SECRETARÍA DEL DEPORTE

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES:	FECHA DE SOLICITUD
02-JA-DICCF-2019	27/06/2019

VIATICOS	X	MOVILIZACIONES	X	SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN		

DATOS GENERALES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR:	PUESTO QUE OCUPA:
JÁCOME ARMAS AMPARITO	SERVIDOR PÚBLICO 6
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: PORTOVIEJO- MANABÍ	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y COOPERACIÓN EN CULTURA FÍSICA

FECHA SALIDA	HORA SALIDA	FECHA LLEGADA	HORA LLEGADA
08 JULIO 2019	06H30	12 JULIO 2019	24H00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Dra. Máster. Amparito Jácome y Lic. Oscar Maldonado.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: EN CALIDAD DE EXPOSITORA DE LA CAPACITACIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE COREOGRAFÍAS EN EVENTOS MASIVOS EN LOJA Y CUENCA, DIRIGIDO A DOCENTES DE CULTURA FÍSICA, EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE, RECREACIÓN Y AFINES.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
TERRESTRE	PARTICULAR	SAN RAFAEL-QUITO	08/07/2019	06H30	08/07/2019	8H00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO A PORTOVIEJO	08/07/2019	08H30	08/07/2019	16H00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	PORTOVIEJO A QUITO	12/07/2019	17H30	12/07/2019	23H15
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO SAN RAFAEL	12/07/2019	23H20	12/07/2019	24H00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:	TIPO DE CUENTA:	No. DE CUENTA:
BANCO RUMIÑAHUI	AHORROS	8065085400

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR: DRA. MASTER. JACOME ARMAS CARMEN AMPARITO C.I. 1706321971	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE MGS. SANTIAGO DEL PINO MURIEL
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del termino de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su delegado
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO LIC. ANDRÉS TOBÓN SUBSECRETARIO DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA	

DIRECCIÓN FINANCIERA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
MINISTERIO DEL DEPORTE

15 JUL. 2019 HORA: 15:31

ANEXOS:

NOMBRE:

RECIBIDO POR

DEPORTE

Memorando Nro. SD-DICCF-2019-0205

Quito, D.M., 05 de julio de 2019

PARA: Msc. Carmen Amparito Jácome Armas
Analista de Capacitación 2

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DESPLAZAMIENTO A IMPARTIR CAPACITACIÓN - PORTOVIEJO

De mi consideración:

En el marco del "Plan Decenal del Deporte, La Educación Física y la Recreación DEFIRE 2018-2018, el cual contempla entre sus objetivos estratégicos el instaurar un sistema de formación y actualización continua; la Secretaría del Deporte, a través de la Dirección de Investigación y Cooperación en Cultura Física, se encuentra ejecutando el "Plan Nacional en Cultura Física y Ciencias Aplicadas 2017-2021.

Con fecha 31 de octubre del 2017, el Subsecretario de Desarrollo del Deporte, aprobó el proyecto "Plan Nacional de Capacitación en Cultura Física y Ciencias Aplicadas 2018-2021", en adelante PNC, cuyo objetivo general es "Gestionar en coordinación con los organismos competentes, la capacitación de los integrantes del Sistema Deportivo Nacional en diversas temáticas deportivas para potenciar su conocimiento y destrezas en el fomento y gestión del deporte, educación física y recreación, para el cumplimiento de la misión y objetivos institucionales, contribuyendo así, a la consecución del "Buen Vivir", el cual cuenta, entre sus objetivos específicos, con los siguientes: "Ofrecer oportunidades de capacitación y actualización de técnicos, entrenadores, dirigentes, deportistas y todos los recursos humanos de las áreas del deporte, educación física y recreación" y "Brindar herramientas administrativas, técnicas y metodológicas para el deporte la recreación y la actividad física, a través de capacitación dirigida a todos los agentes deportivos para desarrollar procesos eficientes y eficaces dentro del sector".

En consecuencia se tiene previsto realizar el evento de capacitación "Metodológica: Didáctica y Práctica", mismo que incluye las Temáticas:

- Planificación y organización de coreografías en eventos masivos, y
- El juego como estrategia metodológica/Construcción de implementos sencillos

Se desarrollará bajo el siguiente detalle:
Lugar: Portoviejo
Fecha: 9 al 12 de Julio 2019
Dirigido a: Docentes de Cultura Física, Educación Física, Deportes, Recreación, Actividad Física y afines.

Por ende, procedo a delegar a la servidora Amparito Jácome Armes para que funja como expositora de la temática "Planificación y organización de coreografías en eventos masivos". Adicional, especifico que autorizo su desplazamiento bajo el siguiente detalle:

Memorando Nro. SD-DICCF-2019-0205

Quito, D.M., 05 de julio de 2019

- Salida de la ciudad de Quito: Lunes, 8 de julio 2019.
- Retorno a la ciudad de Quito: Viernes, 12 de julio 2019

Particular que pongo en su consideración para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Santiago David del Pino Muriel
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y COOPERACIÓN EN CULTURA FÍSICA

cj

SANTIAGO DAVID
DEL PINO
MURIEL

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institución:	SECRETARIA DEL DEPORTE	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN
Unid. Ejecutora:	SECRETARIA DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	73	23 / 01 / 19
Unid. Desc:			

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL. OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO: COM

CLASE DE GASTO: OGA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Presi	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior:	$101,500.00
									TOTAL PRESUPUESTARIO	$101,500.00
									TOTAL	

SON: CIENTO UN MIL QUINIENTOS DOLARES

DESCRIPCION:

En referencia al memorando No. SD-DPI-2019-0070, certifico la disponibilidad presupuestaria para el pago de Viáticos y Subsistencias al Interior para los funcionarios y servidores de la Institución para el ejercicio fiscal 2019.

Com. 4

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 23/01/2019	Funcionario Responsable	Director Financiero

SECRETARÍA DEL DEPORTE

Memorando Nro. SD-DICCF-2019-0190

Quito, D.M., 27 de junio de 2019

PARA: Sr. Lcdo. Andrés Darío Tobón Castrellón
Subsecretario de Desarrollo de la Actividad Física

ASUNTO: Solicitud de aprobación para ejecutar el proyecto de capacitación: "Metodología: Didáctica y Prácticas", en Manabí

De mi consideración:

En el marco del "Plan Decenal del Deporte, La Educación Física y la Recreación DEFIRE 2018-2018, el cual contempla entre sus objetivos estratégicos el instaurar un sistema de formación y actualización continua; la Secretaría del Deporte, a través de la Subsecretaría de Desarrollo de la Actividad Física y específicamente la Dirección de Investigación y Cooperación en Cultura Física, se encuentra ejecutando el "Plan Nacional en Cultura Física y Ciencias Aplicadas 2017-2021.

Con fecha 31 de octubre del 2017, el Subsecretario de Desarrollo del Deporte, aprobó el proyecto "Plan Nacional de Capacitación en Cultura Física y Ciencias Aplicadas 2018-2021", en adelante PNC, cuyo objetivo general es "Gestionar en coordinación con los organismos competentes, la capacitación de los integrantes del Sistema Deportivo Nacional en diversas temáticas deportivas para potenciar su conocimiento y destrezas en el fomento y gestión del deporte, educación física y recreación, para el cumplimiento de la misión y objetivos institucionales, contribuyendo así, a la consecución del "Buen Vivir", el cual cuenta, entre sus objetivos específicos, con los siguientes: "Ofrecer oportunidades de capacitación y actualización de técnicos, entrenadores, dirigentes, deportistas y todos los recursos humanos de las áreas del deporte, educación física y recreación" y "Brindar herramientas administrativas, técnicas y metodológicas para el deporte la recreación y la actividad física, a través de capacitación dirigida a todos los agentes deportivos para desarrollar procesos eficientes y eficaces dentro del sector".

El Proyecto Metodología: Didáctica y Prácticas, aprobado por la Subsecretaría de Desarrollo de la Actividad Física el 23 de mayo de 2019 contempla realizar, a lo largo del año, en las diversas zonales de la Secretaría del Deporte, eventos de capacitación que incluyen pero no se limitan a las siguientes temáticas:

- Capacidades físicas condicionales y coordinativas y su aplicación a la Educación Física
- Importancia de la Educación Física en la iniciación deportiva
- Fomento e importancia de la Actividad Física por grupo etario
- Educación Física para personas con discapacidad
- Planificación y organización de coreografías en eventos masivos
- Planificación curricular
- El juego como estrategia metodológica / construcción de implementos sencillos

Con base en los antecedentes expuestos, en esta ocasión se tiene previsto ejecutar el evento de capacitación "Metodológica: Didáctica y Práctica", bajo el siguiente detalle:

Temáticas:

- Planificación y organización de coreografías en eventos masivos, y
- El juego como estrategia metodológica/Construcción de implementos sencillos

Dirigido a: Docentes y estudiantes de cultura física, educación física, deportes, recreación y afines.
Lugar: Portoviejo

Grupo objetivo A: Estudiantes de la Universidad Técnica de Manabí
Fecha: 9, y 10 de Julio 2019

Memorando Nro. SD-DICCF-2019-0190

Quito, D.M., 27 de junio de 2019

Grupo objetivo B: Docentes de Cultura Física, Educación Física, Deportes, Recreación, Actividad Física y afines de la provincia de Manabí
Fecha: 11 y 12 de Julio 2019

Por ende, solicito gentilmente, Sr. Subsecretario, su aprobación para proceder con la ejecución del evento acorde al detalle expuesto.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Santiago David del Pino Muriel
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y COOPERACIÓN EN CULTURA FÍSICA

SANTIAGO DAVID
DEL PINO
MURIEL

* Documento firmado electrónicamente por Quipux

DEPORTE

Memorando Nro. SD-DICCF-2019-0190

Quito, D.M., 27 de junio de 2019

PARA: Sr. Lcdo. Andrés Darío Tobón Castrellón
Subsecretario de Desarrollo de la Actividad Física

ASUNTO: Solicitud de aprobación para ejecutar el proyecto de capacitación: "Metodología: Didáctica y Prácticas", en Manabí

De mi consideración:

En el marco del "Plan Decenal del Deporte, La Educación Física y la Recreación DEFIRE 2018-2018, el cual contempla entre sus objetivos estratégicos el instaurar un sistema de formación y actualización continua; la Secretaría del Deporte, a través de la Subsecretaría de Desarrollo de la Actividad Física y específicamente la Dirección de Investigación y Cooperación en Cultura Física, se encuentra ejecutando el "Plan Nacional en Cultura Física y Ciencias Aplicadas 2017-2021.

Con fecha 31 de octubre del 2017, el Subsecretario de Desarrollo del Deporte, aprobó el proyecto "Plan Nacional de Capacitación en Cultura Física y Ciencias Aplicadas 2018-2021", en adelante PNC, cuyo objetivo general es "Gestionar en coordinación con los organismos competentes, la capacitación de los integrantes del Sistema Deportivo Nacional en diversas temáticas deportivas para potenciar su conocimiento y destrezas en el fomento y gestión del deporte, educación física y recreación, para el cumplimiento de la misión y objetivos institucionales, contribuyendo así, a la consecución del "Buen Vivir", el cual cuenta, entre sus objetivos específicos, con los siguientes: "Ofrecer oportunidades de capacitación y actualización de técnicos, entrenadores, dirigentes, deportistas y todos los recursos humanos de las áreas del deporte, educación física y recreación" y "Brindar herramientas administrativas, técnicas y metodológicas para el deporte la recreación y la actividad física, a través de capacitación dirigida a todos los agentes deportivos para desarrollar procesos eficientes y eficaces dentro del sector".

El Proyecto Metodología: Didáctica y Prácticas, aprobado por la Subsecretaría de Desarrollo de la Actividad Física el 23 de mayo de 2019 contempla realizar, a lo largo del año, en las diversas zonales de la Secretaría del Deporte, eventos de capacitación que incluyen pero no se limitan a las siguientes temáticas:

- Capacidades físicas condicionales y coordinativas y su aplicación a la Educación Física
- Importancia de la Educación Física en la iniciación deportiva
- Fomento e importancia de la Actividad Física por grupo etario
- Educación Física para personas con discapacidad
- Planificación y organización de coreografías en eventos masivos
- Planificación curricular
- El juego como estrategia metodológica / construcción de implementos sencillos

Con base en los antecedentes expuestos, en esta ocasión se tiene previsto ejecutar el evento de capacitación "Metodológica: Didáctica y Práctica", bajo el siguiente detalle:

Temáticas:

- Planificación y organización de coreografías en eventos masivos, y
- El juego como estrategia metodológica/Construcción de implementos sencillos

Dirigido a: Docentes y estudiantes de cultura física, educación física, deportes, recreación y afines.
Lugar: Portoviejo

Grupo objetivo A: Estudiantes de la Universidad Técnica de Manabí
Fecha: 9, y 10 de Julio 2019

FORMULARIO INFORME DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

SECRETARÍA DEL DEPORTE

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

NRO. INFORME DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES:	FECHA INFORME:
02-JA-DICCF-2019	15 JULIO 2019

DATOS GENERALES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR:	PUESTO QUE OCUPA:
JÁCOME ARMAS CARMEN AMPARITO	SERVIDOR PÚBLICO 6
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: PORTOVIEJO -MANABÍ	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y COOPERACIÓN EN CULTURA FÍSICA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Dra. Máster. Amparito Jácome Armas y Lic. Oscar Maldonado Pozo

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

El Mgs. Santiago del Pino, Director de investigación y Cooperación en Cultura Física autoriza el desplazamiento mediante sumilla en el Memorando Nro.SD-DICCF-2019-0190 de fecha 27 de junio de 2019, autoriza en calidad de Expositora sobre Planificación y Organización de Coreografías en eventos masivos" en la ciudad de Portoviejo, la Capacitación dirigida a estudiantes y docentes de Cultura Física, Educación Física, Deportes y Recreación, en las siguientes fechas: 9, 10, 11 y 12 de Julio 2019.

Mediante Memorando Nro. SD-DICCF-2019-0205, el Mgs. Santiago del Pino Muriel, Director de Investigación y Cooperación en Cultura Física, autoriza a la Dra. Amparito Jácome Armas el desplazamiento a impartir la capacitación Portoviejo – Manabí, con salida el 08 de julio 2019 y retorno el 12 de julio 2019.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

LUNES. 8 DE JULIO 2019

6h30 Salida de San Rafael a Quito
7H30 Salida de Quito a Portoviejo
16h00 Llegada a Portoviejo
16H30 Reunión con los analistas de la Zonal 4.
17 H00 Verificación de las Instalaciones para el evento de capacitación
20h00 Hospedaje.

MARTES 9 DE JULIO 2019

8h30 Entrevista con las autoridades de La Universidad Técnica de Manabí
10h30 Verificación de Equipos y probar para el evento
11h00 Reunión con el analista de la Zonal Lic. Raúl Zambrano referente al protocolo para la Inauguración y Diplomas.
11h15 Verificación del Escenario a desarrollarse la capacitación Auditorio y Coliseo UTM,
12H00 Se verifico instalaciones del Auditorio, material didáctico a ser utilizado en el desarrollo del evento (equipo de sonido, retroproyector y computador) y el soporte técnico de la instalación de los equipos. Se coordinó con el analista de la Zonal 4,
12h30 Inscripción y registro de asistencia de los participantes para el curso
13h00 Inauguración del curso "Planificación y organización de coreografías y eventos masivos y el juego como estrategia", de acuerdo al protocolo y planificación.
1.Bienvenida a cargo de la Vicedecana Mgs. Bella Flor Zamora
2.Inauguración a cargo del Coordinador Zonal 4 de la Secretaría del Deporte
3. Indicaciones Generales para el desarrollo del curso por parte de la Dra. Máster Amparito Jácome A.
LUGAR: Portoviejo
FECHAS: 9 y 10 de junio 2019
DIRIGIDO A : Estudiantes de Cultura Física, Educación Física, Deportes, Recreación y Actividad Física
INSTALACIONES: Auditorio, Gimnasio y cancha de Básquet de la Universidad Técnica de Manabí.
Horario de 13h00 a 18h30
Nº participantes: 233
Expositores: Dra. Máster. Amparito Jácome Armas y Lic. Oscar Maldonado
La Jornada de trabajo de acuerdo a la Planificación establecida, es importante señalar que se inició puntual con la Inauguración y se continuó con la capacitación sobre "Planificación y Organización de coreografías en eventos masivos y el Juego como estrategia metodológica".

MIERCOLES 10 DE JULIO 2019

09H00 Reunión con el compañero Raúl Zambrano, Analista Regional de Recreación para verificar el listado de participantes y se coordinó con el comunicador zonal s nombres de cada participante del taller de Capacitación.
11H00 Revisión del link para la impresión de los Diplomas del evento de capacitación a todos los participantes del mismo.
11H30 Verificación de las Instalaciones de la Universidad Técnica de Manabí, donde se continuó con la "Capacitación sobre

Planificación y Organización de Coreografías en eventos Masivos y el Juego como Estrategia Metodológica.
12H30 Registro de asistencia de los participantes de este taller de capacitación.
13H00 a 15h00 Planificación y Organización de Coreografías en Eventos Masivos, teoría y práctica responsable Dra. Master. Amparito Jácome Armas.
15H00 Construcción de implementos sencillos (pelota), y juegos recreativos con todos los participantes del evento de capacitación en el Coliseo del Colegio de Bachillerato "Beatriz Cueva de Ayora", responsable Lcdo. Oscar Maldonado Pozo.
16H00 Demostración por grupos de participantes con el tema Planificación y Organización de Coreografías en Eventos Masivos.
17h30 Trabajo dirigido con todos los participantes a cargo de la expositora y aplicación Denostación por grupos. Banderas, ulas, globos y manos libres.
18h30 Explicación como bajar de la plataforma el certificado de asistencia a los participantes de este evento de capacitación
19H00 Clausura del evento académico.
21H00 Descanso.

FOTOGRAFIAS:

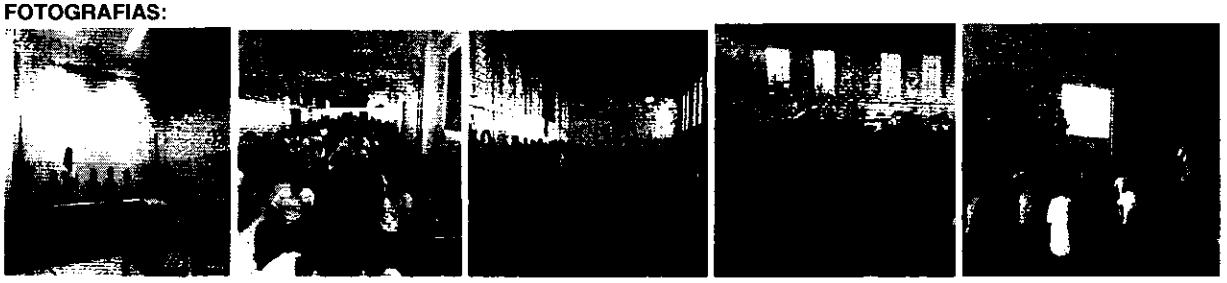

PRODUCTOS ALCANZADOS:

Se cumplió con el horario establecido y planificado el curso de capacitación se contó con la presencia total 233 estudiantes en la capacitación, los mismos que agradecieron por esta capacitación brindada y solicitan se realice en cada Universidad con la facultad de Cultura Física.

JUEVES- 11 DE JULIO 2019

7H00 Se verificó instalaciones del Auditorio, material didáctico a ser utilizado en el desarrollo del evento (equipo de sonido, retroproyector y computador) y el soporte técnico de la instalación de los equipos. Se coordinó con el analista de la Zonal 4,
7H15 Inscripción y registro de asistencia de los docentes participantes en el curso
7h30 Inauguración del curso "Planificación y organización de coreografías y eventos masivos y el juego como estrategia", de acuerdo al protocolo y planificación.
1.Bienvenida e Inauguración a cargo del Coordinador Zonal 4 de la Secretaría del Deporte
2. Indicaciones Generales para el desarrollo del curso por parte de la Dra. Máster Amparito Jácome A.
LUGAR: Portoviejo
FECHAS: 11 y 12 de julio 2019
DIRIGIDO A: Docentes
INSTALACIONES: Auditorio y cancha del "Federación Deportiva de Manabí"
TEMÁTICA: Planificación y organización de coreografías en eventos masivos y el Juego como estrategia metodológica", Se coordinó con el Coordinador de la Zonal 4.
EXPOSITORA: Dra. Master. Amparito Jácome Armas y Oscar Maldonado
NÚMERO DE PARTICIPANTES: 157 Participantes
8h00 Inicio de la Jornada de Capacitación de acuerdo a la planificación establecida, es importante señalar que se inició puntual con la Inauguración del evento y se continuó con la capacitación sobre, de conformidad a la agenda planificado- Planificación y Organización de Coreografías en eventos Masivos, teórico practico responsable Dra. Máster. Amparito Jácome Armas, Teórico - práctico
10H30 Presentación de la temática el Juego Como Estrategia Metodológica, teórico práctico, responsable Lcdo. Oscar Maldonado Pozo.
12H00 Conformación de grupos para la presentación de coreografías y eventos masivos responsable Dra. Máster. Amparito Jácome Armas, teórico - práctico
13h30 Finalización del taller.
13H45 Reunión para evaluar el primer día de trabajo.
14H00 Reunión con los compañeros analista de la zonal sobre cómo se va desarrollar el evento el siguiente día.
14h50 Ubicación de las instalaciones en donde se llevará a cabo el curso "Capacitación sobre Planificación y Organización de Coreografías en eventos Masivos y el Juego como Estrategia Metodológica para el siguiente día.

VIERNES 12 DE JULIO 2019

7H15 Verificar el sonido de los equipos en las Instalaciones de la FEDERACIÓN Deportiva de Manabí
7h30 Registro de asistencia de los participantes para el curso en las Instalaciones de la FEDERACIÓN Deportiva de Manabí, lugar donde se continua con la segunda jornada de trabajo con los docente, la Capacitación sobre Planificación y Organización de Coreografías en Eventos Masivos y "el Juego como Estrategia Metodológica".
8H00 Planificación y Organización de Coreografías en Eventos Masivos, responsable Dra. Máster. Amparito Jácome Armas, teórico práctico
10H00 Construcción de implementos sencillos (pelota), y juegos recreativos con todos los participantes del evento de capacitación en el Instituto Superior Tecnológico del Azuay, responsable Lcdo. Oscar Maldonado Pozo.
12H00 Presentación de los grupos de participantes con el tema Organización de Coreografías en Eventos Masivos.
13h30 Indicaciones sobre el link DE LA PLATAFORMA DE la Secretaría del Deporte, para que los asistentes ingresen e impriman su certificado de Asistencia

13h45 Clausura del Evento Académico
14H00 Salida de Portoviejo a Quito
21h00 Llegada a Quito
22H00 Llegada a San Rafael- Valle de los Chillos.
FOTOGRAFIAS

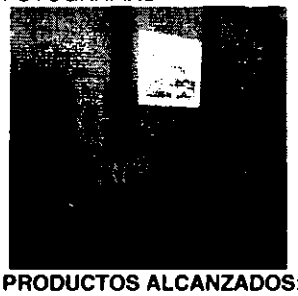
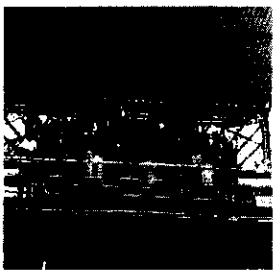

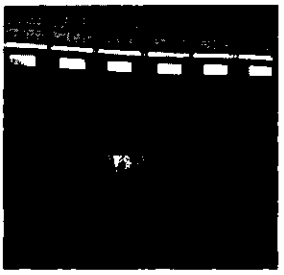

PRODUCTOS ALCANZADOS:

1.- Se cumplió con el horario establecido y planificado para este taller de capacitación se contó con la presencia total de 157 docentes, los cuales participaron activamente en todas las actividades planificadas en el curso de capacitación, los mismos que agradecieron a la Secretaría del Deporte por esta capacitación brindada.

Se concluye con la Capacitación sobre Planificación y Organización de Coreografías en Eventos Masivos y "El Juego como Estrategia Metodológica capacitación de 390 estudiantes y docentes de Cultura Física, Educación Física, Deportes, Recreación y Actividad Física.

Retorno: Portoviejo a Quito

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA
FECHA	8 JULIO 2019	12 DE JULIO 2019
HORA	6H30	22H00

NOTA
Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
TERRESTRE	PARTICULAR	SAN RAFAEL QUITO	08/07/2019	6H30	08/07/2019	7H30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO A PORTOVIEJO	08/07/2019	7H30	08/07/2019	16H00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	PORTOVIEJO A QUITO	12/07/2019	14H00	12/07/2019	21H00
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO SAN RAFAEL	12/07/2019	21H00	12/07/2019	22H00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.
ADJ: RECIBOS DE HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN.

OBSERVACIONES:

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

NOMBRE: **DRA. MASTER. JACOME ARMAS CARMEN AMPARITO**
C.I.: 1706321971

NOTA
El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO NOMBRE: **LIC. ANDRÉS TOBÓN** SUBSECRETARIO DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA	NOMBRE: **MGS. SANTIAGO DEL PINO MURIEL** DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y COOPERACIÓN DE CULTURA FÍSICA